

C. GEOVANNY

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600054522 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 21 de Marzo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“por medio de la presente, solicito apegado a la ley de transparencia y accesos a la información publica , cuanto es lo que se adeuda del predio numero 203 ubicado en la calle ébano ,entre andador ciprés y calle eucalipto de la colonia el cerrito ,también requiero saber a nombre de quien se encuentra el predio ya antes mencionado , requiero que la respuesta se envíe vía correo electrónico.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección de Catastro.

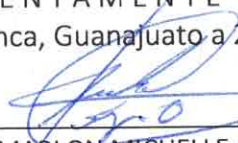
Se informa que en esta Dirección de Catastro e Impuesto Predial NO se encontró registro alguno del predio ubicado en calle ébano número 203, entre andador cipres y calle eucalipto de la colonia El Cerrito.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 28 de Marzo de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

